MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

SE ELIMINA POR CONSIDE [redacted]

NOMBRE
TEOMITZI
SOLIS
MARIA DE LOURDES

SEXO SE

SE ELIMINA POR CO [redacted]

DOMICILIO
SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMA [redacted]

CLAVE DE ELECTOR SE ELIMINA POR CONSIDERARSE I

CURP
SE ELIMINA POR CONSIDERARSE I

AÑO DE REGISTRO
SE ELIMINA P

FECHA DE NACIMIENTO
16/03/1977

SECCIÓN

VIGENCIA
SE ELIMINA POR CONSIDERARSE IN

COPIA CERTIFICADA

COTEJADO

INE

SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE CONFIRMIDA [redacted]

SE ELIMINA POR C [redacted]

8004160

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE CONFIRMIDAD CON EL ARTÍCULO 116 D [redacted]

LIBRO NÚMERO. 3, (TRES). REGISTRO DE COTEJOS Y RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS.- -

INSTRUMENTO NÚMERO.- 2134, DOS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO.- - - - - - - - - - - - - - - -

En la ciudad de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, siendo las quince horas con treinta minutos, del día trece de febrero del año dos mil veintitrés; Yo, **LICENCIADO CESÁREO SANTAMARÍA MADRID**, Notario Público Titular Número Uno de la Demarcación Notarial de Lardizábal y Uribe, Estado de Tlaxcala, **HAGO CONSTAR:** Que tengo a la vista el **Original de la Credencial para Votar del Instituto Nacional Electoral, a nombre de TEOMITZI SOLIS MARIA DE LOURDES, con Clave de Elector: TMSLLR77031629M100, expedida por el Instituto Nacional Electoral y signada por Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral,** documental constante de una foja útil, tamaño carta, escrita únicamente por su lado anverso; concuerda fiel y exactamente con su original de donde procede, que debidamente cotejada, mando agregar un tanto al apéndice de este protocolo; el original y una copia certificada las devuelvo al interesado para los fines legales a que haya lugar. Se autoriza en definitiva el presente instrumento por no causar impuesto alguno. - Doy Fe. -

NOTARIO PÚBLICO TITULAR.